



De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 4 de febrero de 2019 (BOJA núm. 27, de 8 de febrero de 2019) por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala Profesional de Informática de la Universidad de Granada por el sistema de promoción interna de 3 plazas, una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y vistas las reclamaciones presentadas, **ESTE RECTORADO:**

HA RESUELTO aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, que se adjuntan como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente resolución que según los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE nº 307, de 24-12-01) y 84 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28-07-11) agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante el Rectorado de esta Universidad recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, conforme a lo señalado en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236 de 02-10-15), o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE nº 167, de 14-7-98).

Granada, a 05 de abril de 2019

LA RECTORA,

Pilar Aranda Ramírez

Firmado por: PILAR ARANDA RAMIREZ Rector/a

Sello de tiempo: 05/04/2019 10:42:13 Página: 1 / 2



4E0ghJYc2UI45jgaEB0IP35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

5 de abril de 2019

Relación DEFINITIVA de aspirantes ADMITIDOS al Proceso selectivo de Promoción Interna para el ingreso en la Escala Profesional de Informática de la Universidad de Granada. 3 plazas. (Resolución de 4/02/2019).

Apellidos y Nombre

GARCÍA TEJEO, ALFONSO
MARTÍNEZ DOMINGO, ALEJANDRO
MONLLOR JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL

D.N.I.

***8238*
***3475*
***8110*

Firmado por: PILAR ARANDA RAMIREZ Rector/a

Sello de tiempo: 05/04/2019 10:42:13 Página: 2 / 2



4E0ghJYc2UI45jgaEB01P35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.